



CUANDO CREAMOS UNA BUENA MARCA,
ABRIMOS UN PORTAL HACIA EL FUTURO.

REGLAS DE SUBASTA DIRECTA

REGLAS DE SUBASTA DIRECTA

Ejecución de la Subasta

Fecha y Hora:

Según el campo “Fecha de inicio” disponible en la pestaña “Cabecera”> “Datos básicos” de la Subasta Petronect.

Prórrogas:

Una vez superado el período mínimo de la subasta, la información disponible en la pestaña “Cabecera”> “Datos básicos” de la Subasta, en el campo “Fecha final”, la extensión del tiempo de la subasta queda a criterio de PETROBRAS. Si se envía una oferta en los minutos finales de la subasta, el sistema puede extender el final de la subasta por un período adicional. Este período lo establece el subastador.



REGLAS DE SUBASTA DIRECTA

Producto

Condiciones:

Al participar en esta negociación, el licitador habrá confirmado la aceptación de las condiciones previamente presentadas por **PETROBRAS** en el Edicto / Carta de Invitación y otros anexos de la oportunidad.

Reglas de cotización:

- **Atención:** Si hay alguna discrepancia entre esta regla y el Edicto / Carta de invitación, prevalecerá lo que aparece en el Edicto / Carta de invitación.
- La primera oferta debe ser igual o menor (nunca mayor) que el valor indicado en el campo Precio inicial. Esta información se obtiene de la pestaña "Items" de la Subasta, haciendo click en el número de ítem correspondiente.
- Durante la subasta, la oferta de cada licitador por el lote debe ser necesariamente menor que la oferta más baja de cada lote enviado hasta el momento, deducida al menos del monto estipulado como Decremento Mínimo entre ofertas.



REGLAS DE SUBASTA DIRECTA

- La adición mínima en el precio del lote debe ser igual o mayor (nunca menor que) al valor indicado como Disminución Mínima. Esta información se obtiene de la pestaña "Ítems" de la Subasta haciendo click en el número de ítem correspondiente.

Tasa Petronect:

Petronect no cobrará valor alguno al proveedor por su participación en la subasta.

Procedimiento de contingencia:

- Si el licitador no puede presentar sus ofertas en el Monitor de Subasta en Vivo, ya sea debido a problemas con la conexión a Petronect o cualquier otro problema técnico, las ofertas se pueden realizar a través del "Procedimiento de Contingencia" adjunto a la Subasta.
- La Oferta debe ser enviada al responsable de la subasta, según se informa en el documento "Procedimiento de Contingencia" que se encuentra en la subasta en la pestaña "Cabecera" del menú "Notas y Anexos".



REGLAS DE SUBASTA DIRECTA

- La oferta presentada por el licitador a través del “Procedimiento de contingencia” será adjudicada por el subastador, si la oferta aún no ha sido cubierta.
- La empresa licitadora debe estar preparada para utilizar el “Procedimiento de contingencia” durante toda la duración de la subasta, especialmente en los últimos 5 minutos del evento.

NOTA: La disponibilidad del "Procedimiento de Contingencia" queda a discreción de PETROBRAS.

Consideraciones y Observaciones:

- El licitador, al presentar una oferta en la subasta, habrá expresado su decisión irrevocable de completar la transacción a la que se refiere la subasta en los valores y condiciones de dicha oferta.
- Si lo considera necesario, el subastador responsable de la gestión de la subasta podrá finalizar o ampliar manualmente la subasta, durante el tiempo que considere conveniente. Este procedimiento puede ocurrir en cualquier momento durante la subasta.
- Si se produce una interrupción en la subasta, por razones técnicas o de conexión, **PETROBRAS** puede reiniciar la subasta o incluso posponerla para una nueva fecha. La oferta inicial para la continuación de la subasta será una disminución mínima por debajo de la última oferta válida para la subasta que se detuvo.



REGLAS DE SUBASTA DIRECTA

- Para participar en la subasta, el licitador debe poder utilizar la herramienta de subasta en el Portal Petronect, por lo tanto, debe participar en la capacitación en línea brindada por Petronect y, para ello, debe programar su participación en la Ayuda> Entrenamientos. > Menú de Simulados de Subasta en la página inicial del Portal (www.petronect.com.br), o a través del Canal de Atención, según el número de teléfono abajo:
- Proveedores
- 4020-9876: Capitales, regiones metropolitanas y llamadas originadas desde teléfonos celulares.
- 0800 282 8484: Otras regiones
- La invitación confirmando la participación se enviará por correo electrónico con más información.



REGLAS DE SUBASTA DIRECTA

Las transmisiones de información a través de Internet están sujetas a retrasos y desconexiones debido a la diversidad de componentes existentes entre los Licitantes y los servidores de Petronect. Así, Petronect no garantiza la recepción de las ofertas presentadas **en un plazo inferior a 05 (cinco) minutos**, antes del final de la subasta.





CUANDO CREAMOS UNA BUENA MARCA,
ABRIMOS UN PORTAL HACIA EL FUTURO.

